

MINUTA, 6ª SESIÓN ORDINARIA 2013

En la Ciudad de México, siendo las once horas con catorce minutos del día veintisiete de junio de dos mil trece, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil trece, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, en su carácter de Presidenta de la misma, el Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas y el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León; así como el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, en calidad de invitado; además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el treinta de mayo de dos mil trece; así como a la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el tres de junio del año en curso.
2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, respecto del Procedimiento de Verificación de las Obligaciones a que se sujetan las Agrupaciones Políticas Locales durante su existencia correspondiente al año 2013.
3. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por **unanimidad** de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el treinta de mayo de dos mil trece; así como a la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el tres de junio del año en curso.

El Secretario de la Comisión informó que se habían recibido observaciones de forma al primer proyecto de minuta por parte de la oficina de la Consejera Presidenta de la Comisión.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/29-6ª.Ord./2013.- Se aprueban por **unanimidad** de votos los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el treinta de mayo de dos mil trece; así como a la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el tres de junio del año en curso. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Presidencia de la Comisión al proyecto de Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria.

Acto seguido se procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del Día correspondiente al:

2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, respecto del Procedimiento de Verificación de las Obligaciones a que se sujetan las Agrupaciones Políticas Locales durante su existencia correspondiente al año 2013.

El Secretario de la Comisión señaló que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Presidenta del Consejo General de este Instituto, consistentes en asentar en todo el documento el año 2013 con letra.

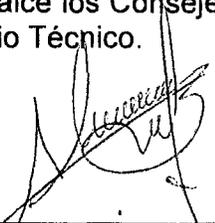
Al no haber más comentarios, la Comisión tuvo por recibido el Informe puesto a su consideración.

3. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó a los Consejeros Electorales de dicho órgano colegiado si tenían algún asunto que someter a consideración del mismo.

Los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión manifestaron no tener asunto general que tratar.

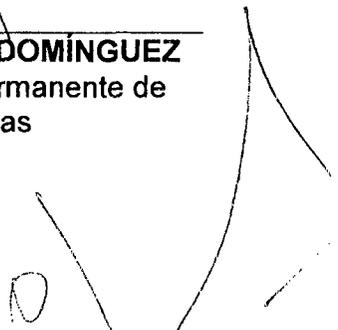
Así, agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con veinte minutos del día veintisiete de junio de dos mil trece, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ
Presidenta de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas